

Bogotá, D.C.,

Señor(a)

No. del Radicado	1-2021-017665
Fecha de Radicado	9 de junio de 2021
Nº de Radicación CTCP	2021-0359
Tema	Normas de contabilidad que se aplican en Colombia actualmente

CONSULTA (TEXTUAL)

"(...) Agradezco por favor me pudieran dar un resumen de la Normas que rigen actualmente la contabilidad en Colombia. (...)"

CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

Con respecto a la solicitud del peticionario, las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, son las compiladas en el Decreto Único Reglamentario -DUR 2420 de 2015, y demás normas que lo modifique, adicionen o sustituyan. La invitamos a que revise las compilaciones que han sido realizadas por el CTCP, que están disponibles en la página www.ctcp.gov.co, enlace compilaciones.

Adicionalmente, le recomendamos que revise lo establecido en el artículo 8 de la Ley 43 de 1990, donde

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co

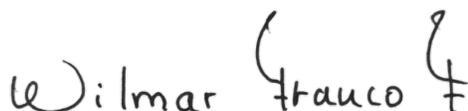


GD-FM-009.v20

se establecen una serie de obligaciones que deben cumplir los contadores públicos al prestar sus servicios profesionales.

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,



WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente CTCP

Proyectó: Mauricio Avila Rincón

Consejero Ponente: Wilmar Franco Franco

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco/Leonardo Varón García

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20